



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 79 De Lunes, 10 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220230026000	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Pedro Arteaga Romero	30/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08758311200220230027700	Procesos Verbales	Fredy Galindo Molina	Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, Y Personas Indeterminadas	06/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
08758311200220230028000	Procesos Verbales	Pablo Emilio Alvarez Arias	Personas Indeterminadas , Abel Alvarez Sanchez	06/07/2023	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza Demanda
08758311200220230027500	Procesos Verbales	Hissazy Velez Barraza	Unitransco, Liberty Seguros S A , Scania Finance Colombia S.A.S., Joncar Sas	06/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
08758311200220230027900	Procesos Verbales	Luis Enrique Diaz Renteria	Conjunto Residencial Portal De Soledad	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 10 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

51063fd4-65b3-4bff-ba34-4ea730ffd4fa